

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 2020, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

XXIII.- DESPACHO EXTRAORDINARIO Y MOCIONES

Fuera del orden del día y previa declaración de urgencia, adoptada por unanimidad, se conoció el presente asunto:

MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL DE ESPACIO MUNICIPALISTA POR TERUEL, REFERENTE A “UN INICIO ESCOLAR SEGURO Y CON GARANTÍAS”. EXPEDIENTE N.º 2.177/2020.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, aprobó la presente moción, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Exposición de motivos

En los últimos días hemos tenido conocimiento de la dimisión del Director Provincial de Educación. Queda un mes para el inicio del nuevo curso académico, en un momento de rebrote del coronavirus y nos enfrentamos a un plan de contingencia elaborado por el Departamento de Educación de Aragón poco concreto y del todo insuficiente, que carga sobre las direcciones de los centros, sin ninguna formación sanitaria, la responsabilidad de su concreción. Este hecho, así como la denuncia de la falta de inversión y recursos suficientes para un inicio escolar seguro y con garantías quedan recogidos en el comunicado de queja desde ADIARAGON, Asociación de Directores y Directoras de Institutos de Aragón.

Los centros educativos todavía no han recibido los libramientos correspondientes al curso 2019-2020. Tampoco se ha recibido ningún material de protección, según señalan, llegarán a estos centros con fecha límite del 1 de septiembre.

Se trata de una gestión en la que se ha dado la espalda a los sindicatos como interlocutores legales de la plantilla docente, en un momento en el que debería primar la corresponsabilidad. El medio habitual a través del que se ha tenido conocimiento de las medidas que ha ido adoptando el Departamento de Educación en los últimos meses, ha sido la prensa. Han sido las propias organizaciones sindicales las que han pedido en escrito conjunto la celebración de una mesa sectorial ante la proximidad del inicio de curso.

Recordamos que durante el estado de alarma fue el Ayuntamiento de la ciudad de Teruel el que compró equipos informáticos para mitigar las carencias entre su

población escolar (pese a que Felipe Faci como consejero concretó la fecha en la que llegarían) y asumió las tareas de desinfección de centros escolares, aportando medidas en la lucha contra la extensión de la pandemia. Varios colegios han aumentado sus ratios en Infantil, lejos de rebajarlas, aunque existen vacantes en centros cercanos y es una de las medidas de mayor relevancia para evitar posibles contagios dentro del aula.

Es evidente que todas estas circunstancias constituyen un motivo de preocupación por las consecuencias que pueden acarrear para el conjunto de la población de la ciudad de Teruel.

Por ello desde Espacio Municipalista por Teruel proponemos la adopción del siguiente acuerdo:

El Ayuntamiento en Pleno insta al Departamento de Educación del Gobierno de Aragón a realizar las inversiones e implementar aquellas medidas necesarias para ofrecer un inicio de curso con plenas garantías para toda la comunidad educativa. Petición urgente en un momento de rebrote del Covid-19.